

*Juan José Medina*

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS HM-DP 007/2016**

**“ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL  
MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD  
PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO  
DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”**

**ANEXO 2  
DOCUMENTOS DE ACREDITACION**

**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente Concurso, a nombre y representación de: YATLA S.A. de C.V.

**HM-DP 007/2016**

Registro Federal de Contribuyentes: YAT 090129 M57

Domicilio (Calle y Núm.): Av. Manuel Ávila Camacho No. 291-A

Colonia: El Capullo

Código Postal: 45150

Delegación o Municipio: Zapopan

Entidad Federativa: Jalisco

Fax:

Teléfonos: 01 (33) 38 17 01 87

Correo Electrónico: yatlafety@hotmail.com

Núm. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 71,324

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Lic. Teodoro Gutiérrez García, Notario Público Titular No. 70 Guadalajara; Jalisco a 19 de Enero del 2009

Fecha y Número de inscripción en el Registro de Comercio

Fecha: 20 de julio de 2010

Núm: 55695 \* 1

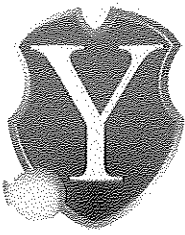
Descripción del objeto social: La compra, venta, transportación, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, elaboración, manufactura, diseño, representación, maquila, publicidad, arrendamiento, sub arrendamiento y comercialización local y Nacional de todo tipo de productos, materias primas, muebles, mercancías y en general cualquier producto que se encuentre en el comercio y sea permitido por la Ley ya sea al mayoreo o al menudeo.

Reformas al acta constitutiva: Acta de Asamblea Extraordinaria No. 30,086 Tomo LXXIV LIBRO IV Suscrito por el Notario Público No. 79, Lic. José Guillermo Plata, 26 de mayo de 2016 en Guadalajara, Jalisco

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the document]*

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, y el orden indicado.

*KARLA GUERRA*



**YATLA**  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCION

Juan José Mederos

Fecha y Número de inscripción en el Registro de Comercio  
Fecha: 26 de mayo del 2016 Núm: 55695

Relación de Socios:  
Apellido Paterno: SOLTERO Apellido Materno: JARA Nombre: BERNARDO DAMIÁN  
Apellido Paterno: JARA Apellido Materno: MIRAMONTES Nombre: MARÍA DEL REFUGIO

Nombre del apoderado o representante: Karla Esmeralda Guerra Baltazar  
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: CARTA PODER  
Escritura pública número: 30,157 Fecha: 02 de agosto de 2016  
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: Dr. José Guillermo Vallarta Plata No. 79

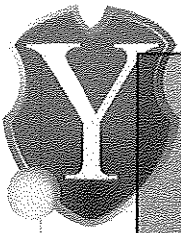
ZAPOPAN, JALISCO 07 DE NOVIEMBRE DE 2016  
**Protesto lo necesario**

*Karla Guerra*  
KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR  
Representante Legal Yatla S.A. de C.V.

**Nota:** El presente formato podrá ser reducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

La información asentada en este anexo, deberá ser integrada en copias simples y se le hará exigibles sus originales al(os) concursantes(s) ganador(es), previo a la firma del contrato, para suscribir el contrato correspondiente.

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*



YATLA  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO  
PROVEEDURIA MUNICIPAL  
CONCURSO HM-DP 007/2016

Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores HM-DP 007/2016  
"ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"

Recursos provenientes del PEF Apartado 20.2  
PROPUESTA ECONOMICA  
Anexo 7

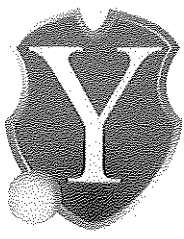
Concursante:  
YATLA S.A. DE C.V., AV. AVILA CAMACHO 291-A, COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150.  
TEL (33)3817-0187, www.yatla.com.mx

Representante:  
KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR

No.	CONCEPTO	Cant.	Unid.	Precio Unitario	Precio Unitario con Letra	Importe
1	Camisola para Policía, para Caballero, confeccionada en tela Ripstop (anti-desgarr) color azul marino oscuro, con un peso de 7.5 oz/yd <sup>2</sup> (siete punto cinco onzas por yarda cuadrada), 65% (sesenta y cinco por ciento) poliéster y cinco por ciento algodón, con revestimiento de Teflon <sup>®</sup> de la marca Dupont <sup>®</sup> repelente al agua, aceites, manchas y anti-arrugas. El fuelle deberá ser tipo alfalfa en espada y hombros para mayor movilidad desde el camesú hasta la axila a cada lado. Al frente a la altura del pecho constará con dos bolsillos de 12.5 cm (doce punto cinco centímetros) de ancho por 15 cm (quince punto cinco centímetros) de alto, con costura doble de 0.7 cm (siete punto siete centímetros), de igual forma deberá constar con tapa en solapa de 13.2 cm (trece punto dos centímetros) de ancho por 6.7 cm (seis punto siete centímetros) de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para boligrafo de 3 cm (tres centímetros) y rematado en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 (cinco) por 1 (un) centímetros. El cuello debe medir 7.9 cm (siete punto nueve centímetros) en la parte de la nuca sin dobles y 7.5 cm (siete punto cinco centímetros) en el frente sin dobles, mismo que deberá estar confeccionado en doble tela con ferro. Camesú de 7.1 cm (siete punto uno centímetros) en la parte trasera con triple puntada. Ojalera doble con tapa de 4.2 cm (cuatro punto dos centímetros) con cinco botones, cuatro ocultos y uno a la vista en la parte superior. Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada desde el hombro hasta la muñeca. Muñecas reforzadas con doble tela con dos botones de ajuste y botón en antebrazo. La manga izquierda deberá constar con sobre bolsillo para dos plumas a la altura del puño de 16 cm (dieciséis centímetros) por 4.7 cm (cuatro punto siete centímetros). Con 11 (once) botones de 4 (cuatro) ojillos de 1.9 cm (uno punto nueve centímetros) de diámetro de melamine: 3 (tres) en la botonera central, 2 (dos) en alfalfa de manga, 4 (cuatro) en puños y 1 (uno) de repuesto en la parte interna inferior de izquierda. Con dos charreteras de 4 cm (cuatro centímetros) por 16 cm (dieciséis centímetros) elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada y dos botones de melamina los cuales deben estar en bolsa transparente junto a las etiquetas. Las costuras deben ser de 10 (diez) a 12 (doce) puntadas por pulgada. Las costuras serán de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, camesú delantero y posterior, ojalera frontal, charreteras y puños. Este producto debe contar con un año de garantía sobre defectos de fabricación y vicios ocultos con cambio inmediato. 1. MICRO BORDADOS DE ALTA CALIDAD: - Frente derecho: Leyenda: Seguridad Pública de Zapotlán el Grande, con una medida de 12 cm (doce centímetros) por 1 cm (un centímetro), sector en parche. - Frente izquierdo: Escudo de la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande en la parte superior (estrella) con una medida de 8.5 cm (ocho punto cinco centímetros) de diámetro, sector en parche. - Manga izquierda: sector en parche de la Bandera Nacional Mexicana con la palabra México en la parte superior, con medidas de 8 cm (ocho centímetros) por 9 cm (nueve centímetros). - Manga derecha: sector en parche con la leyenda de PROXIMIDAD CIUDADANA de medidas 7.62 cm (siete punto sesenta y dos centímetros), por 6.35 cm (seis punto treinta y cinco centímetros). - Espalda: situado debajo del camesú deberá incluir la leyenda POLICIA ZAPOTLAN EL GRANDE con medidas de 33.02 cm (treinta y tres punto cero dos centímetros) de largo por 12.70 cm (doce punto setenta centímetros) de alto.	420	PIEZAS	\$ 1,529.00	\$ 642,180.00	mil quinientos veintinueve pesos 00/100 MN

Sub-Total sin IVA	\$	642,180.00
IVA	\$	102,748.80
Total con IVA incluido	\$	744,928.80
Moneda Nacional		

Representante Legal de Yatla S.A. de C.V.  
 KARLA GUERRA  
 Juan de H  
 JAG  
 pppt



**YATLA**  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCION

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS HM-DP 007/2016**

**“ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL  
MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD  
PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO  
DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”**

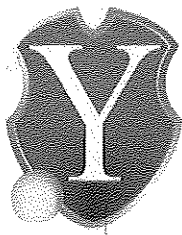
**ANEXO 8  
DECLARACION DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS DECLARACIONES FISCALES**

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
PRESENTE

EN RELACIÓN AL CONCURSO HM-DP 007/2016 MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR  
VERDAD QUE: LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL  
CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES RESPECTO DE LA PRESENTACION  
DE LA DECLARACION ANUAL DEL ISR POR LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES,  
ASI COMO LOS PAGOS MENSUALES DEL IVA Y RETENCIONES DEL ISR DE LOS  
ULTIMOS 12 MESES ANTERIORES AL PENULTIMO MES A AQUEL EN QUE SE PRESENTA  
ESTE ESCRITO.

ATENTAMENTE

*Karla Guerra*  
**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR**  
Representante Legal YATLA S.A. de C.V.



**YATLA**  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCION

*Juan José Medrano*

**MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**  
PROVEEDURÍA MUNICIPAL

**Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores HM-DP 007/2016**  
**"ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE**  
**SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE**  
**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"**

Propuesta Técnica  
Anexo 1

Características Técnicas	Cantidad	Marca y modelo	Garantía
<p><b>CAMISOLA TIPO OTAN DE MANGA LARGA PARA CABALLERO</b></p> <p>Camisola para Policía, para Caballero, confeccionada en tela Ripstop (anti-desgarre) color azul marino oscuro, con un peso de 7.5 oz/yd<sup>2</sup> (siete punto cinco onzas por yarda cuadrada), 65% (sesenta y cinco por ciento) poliéster y 35% (treinta y cinco por ciento) algodón, con revestimiento de Teflon® de la marca Dupont® repelente al agua, aceites, manchas y anti-arrugas. El fuelle deberá ser tipo aletilla en espalda y hombros para mayor movilidad desde el canelú hacia la axila a cada lado. Al frente a la altura del pecho contará con dos bolsillos de 12.8 cm (doce punto ocho centímetros) de ancho por 15.5 cm (quince punto cinco centímetros) de alto, con costura doble de 0.7 cm (cero punto siete centímetros), de igual forma deberá contar con tapa en solapa de 13.2 cm (trece punto dos centímetros) de ancho por 5.7 cm (cinco punto siete centímetros) de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para boligrafo de 3 cm (tres centímetros) en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de 0.7 cm (cero punto siete centímetros) y remate en las esquinas con dos pines de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 (cinco) por 1 (uno) centímetros. El cuello debe medir 7.9 cm (siete punto nueve centímetros) en la parte de la nuca sin dobles y 7.5 cm (siete punto cinco centímetros) en el frente sin dobles, mismo que deberá estar confeccionado en doble tela con forro. Canelú de 7.1 cm (siete punto un centímetros) en la parte trasera con triple puntada. Ojalera doble con tapa de 4.2 cm (cuatro punto dos centímetros) con cinco botones, cuatro ocultos y uno a la vista en la parte superior.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada desde el hombro hasta la muñeca. Muñecas reforzadas con doble tela con dos botones de ajuste y botón en anebrazo. La manga izquierda deberá contar con doble bolsillo para dos plumas a la altura del puño de 16 cm (dieciséis centímetros) por 4.7 cm (cuatro punto siete centímetros). Con (1) (once) botones de 4 (cuatro) botones de 1.9 cm (uno punto nueve centímetros) de diámetro de melamina: 5 (cinco) en la botanera central, 2 (dos) en aletillas de manga, 4 (cuatro) en puños y 1 (uno) de repuesto en la parte interna inferior de atonera. Con dos charreteras de 4 cm (cuatro centímetros) por 16 cm (dieciséis centímetros) elaboradas de la misma tela doble con cantonero de triple puntada y dos botones de melamina los cuales debes estar en bolsa transparente junto a las etiquetas. Las costuras deben ser de 10 (diez) a 12 (doce) puntadas por pulgada. Las costuras serán de triple aguja o triple puntada en bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojatera frontal, charreteras y puños. Este producto debe contar con un alto de garantía sobre defectos de fabricación y vicios ocultos con cambio inmediato.</p> <p>1. MICRO BORDADOS DE ALTA CALIDAD: : Frente derecho: Seguridad Pública de Zapotlán el Grande, con una medida de 12 cm (doce centímetros) por 1 cm (un centímetro), sector en parche. : Frente izquierdo: Escudo de la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande en la parte superior (estrella) con una medida de 8.5 cm (ocho punto cinco centímetros) de diámetro, sector en parche. : Manga izquierda: Sector en parche de la Bandera Nacional Mexicana con la palabra México en la parte superior, con medidas de 8 cm (ocho centímetros) por 9 cm (nueve centímetros). : Manga derecha: sector en parche con la leyenda de PROXIMIDAD CIUDADANA de medidas 7.62 cm (siete punto sesenta y dos centímetros) por 6.35 cm (seis punto treinta y cinco centímetros). : Espalda: situado debajo del canesú deberá incluir la leyenda POLICIA ZAPOTLÁN EL GRANDE con medidas de 33.02 cm (treinta y tres punto cero dos centímetros) de largo por 12.70 cm (doce punto setenta centímetros) de alto).</p>	420	5.11 modelo 72002	1 Año contra vicios ocultos y/o defectos de fabrica

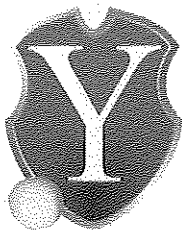
*[Handwritten signature]*

ZAPOPAN, JALISCO 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

*MARLA GUERRA*

**Karla Esmeralda Guerra Baltazar**  
Representante Legal de Yatla S.A. de C.V.

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y el orden indicado.



**YATLA**  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCION

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS HM-DP 007/2016**

**“ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL  
DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON  
RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA  
SEGURIDAD PÚBLICA”**

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

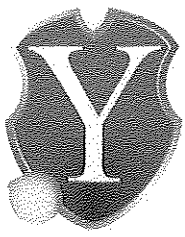
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
P R E S E N T E

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN  
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 007/2016, COMUNICO  
A USTED QUE EL SUMINISTRO TOTAL DE LOS MATERIALES OBJETO DE ESTE  
CONCURSO, SERÁN ENTREGADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 35 DÍAS HÁBILES A  
PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LAS  
BASES.

ATENTAMENTE

*Karla Guerra*

**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR**  
**Representante Legal Yatla S.A. de C.V.**



# YATLA

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCION

## CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 007/2016

### “ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”

ANEXO 3  
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE

EN RELACION AL CONCURSO HM-DP 007/2016 ME PERMITO MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE



**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR**  
*Representante Legal YATLA S.A. de C.V.*



# YATLA

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCION

## CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 007/2016

**“ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”**

ANEXO 4  
FORMATO DE MANIFIESTO ART. 50 Y 60 LAASSP Y ARTÍCULO 5  
Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE

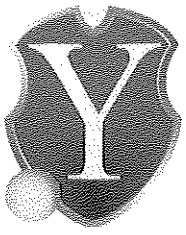
QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES , II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX DEL ARTICULO 50 y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO, Y I, II, III, IV DEL ARTICULO 5 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

ATENTAMENTE

*Karla Guerra*

**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR**  
Representante Legal YATLA S.A. de C.V.





# YATLA

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 007/2016

**“ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”**

**ANEXO 5  
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

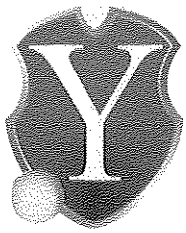
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
P R E S E N T E

YO **KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR** REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **YATLA S.A. de C.V.** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

*KARLA GUERRA*

**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR**  
Representante Legal YATLA S.A. de C.V.



# YATLA

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 007/2016

**“ADQUISICIÓN DE 420 CAMISOLAS MANGA LARGA DE ACUERDO AL MANUAL  
DE FORTASEG 2016 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON  
RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA  
SEGURIDAD PÚBLICA”**

### ANEXO 6 CARTA GARANTIA

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2016

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
PRESENTE

YO **KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR** REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **YATLA S.A. de C.V.** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTÍA QUE PRESENTE DE LOS BIENES OFERTADOS DERIVADOS DEL CONCURSO HM-DP 007/2016, SERÁ DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES MATERIA DE LAS PRESENTES BASES A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA CONVOCANTE”. ESTA GARANTÍA TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA LOS DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN EN LOS BIENES SUMINISTRADOS.

ATENTAMENTE

*Karla Guerra*

**KARLA ESMERALDA GUERRA BALTAZAR**  
**Representante Legal YATLA S.A. de C.V.**